

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
GLORIA MIGDALIA ARAGÓN CÁRDENAS
C.C. 38940589
I.E. REPUBLICA DE ARGENTINA - CRA 11D No. 23-49

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.5166 de 10 AGOSTO DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se "DA POR TERMINADO EL ENCARGO COMO DIRECTIVO DOCENTE COORDINADOR al Licenciado(a) GLORIA MIGDALIA ARAGÓN CÁRDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía numero 38940589, conforme a la parte motiva de la presente resolucion" y de la cual se anexa copia íntegra en (3) folios.

Contra el referido acto administrativo procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy 20-0cT-2015
Se desfija 26-0cTUBRE-1015

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente

CARLOS ARTURO RESTREPO

Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos

Reviso: Carlos Arturo Restrepo